

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40153 OVIEDO

Doña Trinidad Relea García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número uno,

Hago saber: En este Juzgado con número 1217/2009 se sigue procedimiento sobre Extravío de Pagarés números 874/0009930, 874/0009931 y 874/0009932, iniciado por denuncia de la entidad "Bansalease, S.A., EFC representada por la Procuradora doña Laura Fernández Mijares Sánchez, que fue tenedor de dicho título en virtud de relaciones comerciales con la entidad FCC Aqualia Oviedo Ute y como pago de una serie de facturas, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Oviedo, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090082622-1